













PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONSUMO PROBLEMÁTICO



Objetivo

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

ODS Conexos:

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico



Tipo de Iniciativa

Política empresaria



Localización:

• Provincia: Buenos Aires



Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de

estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



Palabras Clave:

"Salud y bienestar", "prevención de sustancias", "alerta temprana", "reducción de riesgos", "salud mental".

CONECTANDO EMPRESAS CON ODS





RESUMEN EJECUTIVO

A través del programa "Prevención y control de consumo problemático", Vasa asesora y realiza el tratamiento y seguimiento de casos con consumo problemático o riesgoso de alcohol y/u otras drogas de los empleados de la empresa y lo hace extensible a familiares con hábitos de riesgo, así como a contratistas y transportistas. La iniciativa está orientada a dar respuesta a la preocupación de la empresa por sus colaboradores, cuyos hábitos de consumo problemático podrían poner en riesgo tanto su propia seguridad física como la de sus compañeros.



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS





DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Vasa entiende al consumo problemático de alcohol y/o drogas como aquellas situaciones en las que el uso de estas sustancias interfiere el desempeño en el trabajo y arriesga la seguridad y perjudica la salud. La compañía implementa su Política de Prevención y control de consumo de alcohol y drogas de abuso porque comprende que la dependencia al alcohol y otras sustancias psicoactivas es una condición tratable médica y socialmente. Así, la política está orientada a dar respuesta a la preocupación de la empresa por sus colaboradores, cuyos hábitos de consumo problemático podrían poner en riesgo tanto su propia seguridad física como la de sus compañeros.

A través de este programa, Vasa asesora y realiza el tratamiento y seguimiento de casos con consumo problemático o riesgoso de alcohol y/u otras drogas de los empleados de la empresa, y lo hace extensible a familiares

con hábitos de riesgo. Para ello, se determinan acciones de prevención y promoción de la salud (mediante charlas, reuniones y conferencias), consenso de las políticas con las partes interesadas, diagnóstico y control, así como orientación y seguimiento del tratamiento. Asimismo, contamos con un Comité de Prevención y Control de Consumo de Alcohol y Drogas de Abuso conformado por los sectores de Recursos Humanos, servicio médico, servicio social y el área de Medio ambiente, Salud y Seguridad. Sus principales responsabilidades son establecer los lineamientos de la política, concientizar e informar al personal sobre prevención, así como comunicar y consensuar con las distintas partes interesadas los posibles cambios de la misma.

Además, desde 2019 impulsamos un programa de prevención de tabaquismo mediante el cual se implementaron las siguientes acciones:

- Se le ofreció a la población fumadora de VASA acompañamiento psicológico tanto en talleres cesación tabáquica personales como grupales, a fin de realizar un abordaje en función de las preferencias individuales.
- Los talleres fueron extensivos a las familias de los colaboradores, con el objetivo de crear una red extensiva desde Vasa a cada familia.
- En una primera etapa se reubicaron los ceniceros a más de 20 metros del acceso a oficinas /sectores de planta a fin de asegurar que el humo no ingrese al área de no fumadores
- En una segunda etapa se redujeron a 50% la cantidad de ceniceros en VASA.
- Vasa tiene como objetivo ser una Empresa Libre de Humo a octubre de 2020.





Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES.

La principal barrera encontrada tiene que ver con la dificultad de aceptar y compartir problemáticas vinculadas al consumo problemático. En ese sentido, desde Vasa se trabaja para promover un clima de confianza y de compromiso en el que se respete la intimidad de cada colaborador.

Otro desafío es promover el cambio de hábitos a largo plazo por parte de quienes se suman al programa. Es por eso que desde Vasa se pone el foco en el acompañamiento constante y abordajes que se centran en la prevención.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

- Al 2020 se evaluaron 100 fumadores en Vasa. 51 de ellos actualmente están en proceso de cesación, 35 está considerando comenzar con dicho proceso, mientras los 14 restantes decidieron continuar fumando.
- 14 familiares de colaboradores de Vasa participaron de talleres de cesación tabáquica.
- Se apunta a lograr una certificación como empresa libre de humo para octubre de 2020.
- En 2019 se realizaron 1200 test aleatorios de drogas y alcohol: 1012 fueron al personal de VASA, 120 a contratistas y68 a transportistas.
- Catastro anual de seguimiento de salud de los colaboradores: se realiza anualmente a todos los empleados un análisis completo de sangre y orina, electrocardiograma, y -en caso de ser requerido- se realiza una deriva al nutricionista.

CONECTANDO EMPRESAS CON ODS 5





A través del programa "Prevención y control de consumo problemático", **Vasa** asesora y realiza el tratamiento y seguimiento de casos con consumo problemático.

Alianzas Estratégicas

• Privadas

Cadena de Valor

La Política de Prevención y control de consumo problemático se hace extensiva a los transportistas y contratistas, debiendo dar cumplimiento con las medidas dispuestas. Los contratistas permanentes también formaron parte de las capacitaciones del programa de prevención de tabaquismo dictadas por VASA.

